



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-2982

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	SUBA (11)
UPZ	TIBABUYES (71)
BARRIO	BILBAO II SECTOR A.B.C.D.E
DIRECCIÓN	Carrera 150B No.142C-52
FECHA DE LA VISITA	Junio 02 de 2006
SOLICITANTE	Acueducto Bogotá D.C.
AREA	0.15 Hectáreas aproximadamente
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

Este informe corresponde a la visita técnica para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 150B No.142C-52, en el barrio BILBAO II SECTOR A.B.C.D.E de la Localidad de Suba.

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE; no posee en su base de datos antecedentes relacionados particularmente con el predio objeto del diagnóstico.

La edificación se encuentra en una zona de pendiente baja y de acuerdo con los Planos Normativos N°. 3 y 4 (Amenaza por Remoción en Masa e inundación), del Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003 (Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C.), el sector donde se ubica el predio en referencia, le corresponde un nivel de amenaza alta por inundación y no tiene afectaciones por fenómenos de remoción en masa.

3. DESCRIPCION

De acuerdo con lo observado durante la visita técnica realizada el día 02 de Junio de 2006, la vivienda objeto del diagnóstico corresponde a una edificación de tres pisos en la que no se aprecian elementos de confinamiento y los muros portantes están conformados por bloques de arcilla cocida. El sistema de entrepiso para el segundo y tercer piso es en losa maciza de concreto reforzado según lo manifestaron los residentes.

Se realizó un recorrido por toda la edificación y se pudo establecer lo siguiente:

- Se evidencian fisuras importantes en fachada. (fotos 1 y 2)
- Se observa un estado de fisuración moderada en muros interiores (fotos 3,4,6 y 7)
- Hay evidencias de reparaciones de fisuras. (fotos 8)

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

Secretaría GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la vivienda y fisuras en fachadas.



Foto 2. Evidencia de fallas en muros de fachada.



Foto 3. Estado de fisuración moderada en muros interiores en piso 2.

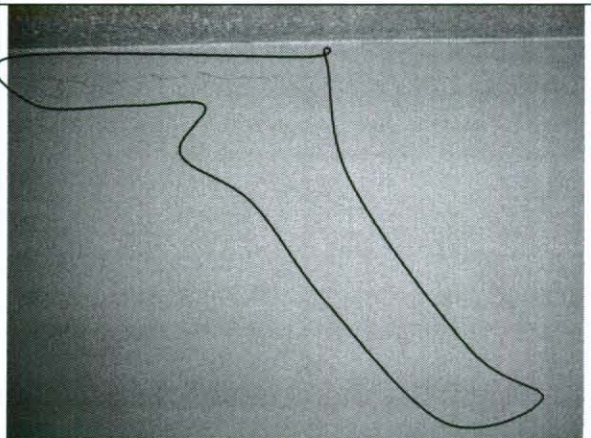


Foto 4. Estado de fisuración moderada en muros interiores en piso 2.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

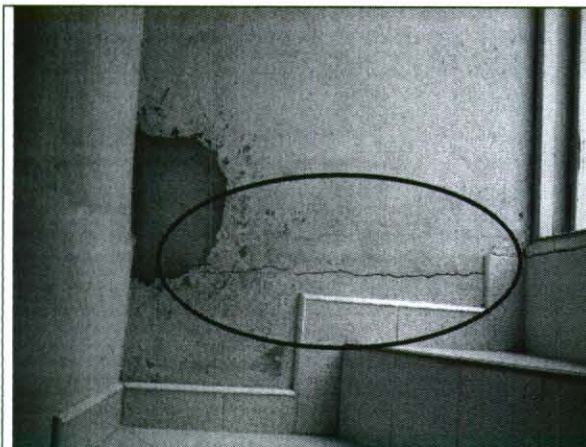


Foto 5. Estado de fisuración moderado en muros interiores en zona de la escalera.



Foto 6 Estado de fisuración moderado en muros interiores en tercer piso.

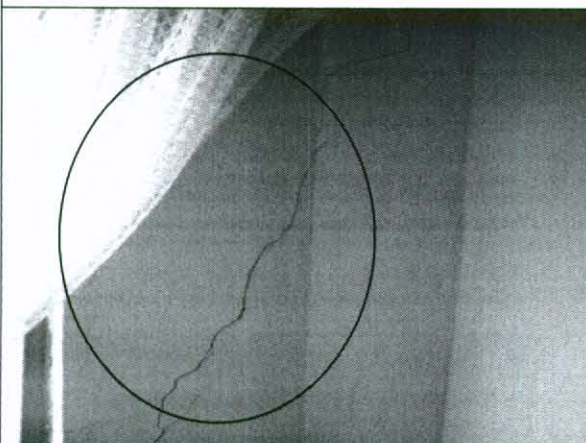


Foto 7. Estado de fisuración moderado en muros interiores.



Foto 8. Fisuras ya reparadas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las los daños observados, la vivienda en las condiciones encontradas al momento de la visita es habitable y se hace a los propietarios y/o responsables de la edificación las siguientes recomendaciones:

- Para establecer la causa principal del estado de fisuración moderado en el que se encuentran los muros de la edificación y para determinar el origen de este estado, se recomienda la ejecución de un estudio técnico específico para establecer las causas probables de los daños y determinar las obras de reparación adecuadas.
- Realizar las obras de reparación recomendadas en el estudio antes citado.


Bogotá sin indiferencia

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial como se manifestó en la visita, es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

<p>Elaboró:  JOSE LUIS REYES GOMEZ Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND</p>	<p>Revisó:  Vo. Bo. LUCY GONZALEZ MARENTES Coordinadora Grupo Gestión Sectorial</p>
<p> Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS Director</p>	